

## **Cátedra UCA – SEMG Docencia e Investigación en Medicina de Familia y Atención Primaria**

### **Programa 2011-2012**

#### **II Edición de los Premios de Investigación de la Cátedra**

Fecha Límite de entrega: **15 de marzo de 2012**

Dirigido a: Alumnos de 4º, 5º y 6º curso de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Selección: Proyecto

Compromiso: Desarrollar dicho proyecto a través del área de investigación de la Cátedra con aportación económica de 800 €, con el patrocinio de Boehringer Ingelheim España, S.A.

#### **OBJETIVOS:**

- Incentivar y apoyar la participación de los estudiantes de Medicina en actividades de investigación orientadas a la medicina general y de familia.
- Fomentar y desarrollar la investigación en la práctica de la medicina.
- Acercar la investigación a los estudiantes de Medicina, especialmente en su vertiente de búsqueda de nuevas opciones para la mejorar la Medicina de Familia y de AP

#### **DESCRIPCIÓN DEL PREMIO:**

La cátedra UCA-SEMG de Docencia e Investigación en Medicina de Familia y Atención primaria ha creído conveniente incentivar la iniciativa de los estudiantes de 4º, 5º y 6º de Medicina mediante la creación de una beca para desarrollar un proyecto de investigación.

## **BASES DEL PREMIO:**

1. Destinatarios:  
Alumnos de 4º- 5º-6º curso de Medicina de la Universidad de Cádiz en el desarrollo de un proyecto de investigación.
2. Documentación a presentar:
  - Fotocopia NIF
  - Elaboración de un proyecto de investigación, cuyo tema será libre dentro del ámbito de Atención Primaria.
    - \* Redactado en castellano con letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1.5, y extensión máxima de 20 páginas. Deberá ser un texto original y no publicado en ningún medio de comunicación previamente a su resolución.
    - \* Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos: Originalidad, viabilidad, repercusión y aplicación a la práctica clínica diaria para los Médicos de Atención Primaria.
3. Plazo de presentación: **Hasta el 15 de marzo de 2012**
4. Envío de la documentación: Por correo electrónico a: [actividadescatedracadiz@semg.es](mailto:actividadescatedracadiz@semg.es)
5. Valoración de las solicitudes presentadas:  
La Cátedra UCA – SEMG Docencia e Investigación en Medicina de Familia y Atención Primaria nombrará un jurado constituido por cuatro miembros vinculados con la cátedra, El premio podrá ser declarado desierto y no adjudicarse en el caso que ninguna solicitud se adecue a lo estipulado en las presentes bases.
6. Fecha de resolución: **12 de abril de 2012**  
La decisión del jurado será inapelable.  
La decisión del jurado será comunicada al ganador del premio y publicada tanto en el tablón de anuncios del departamento como en la página web de SEMG: [www.semg.es](http://www.semg.es) en su apartado de cátedras.  
La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.
7. Cuantía del premio:  
Se entregará una beca que incluirá el desarrollo del proyecto de investigación a través del Área de investigación de la Cátedra, con el apoyo del Director de la Cátedra, además de una aportación económica de 800€.
8. Formalización:  
Se entregará un certificado del premio conseguido, con el refrendo de la Universidad de Cádiz a través de la Cátedra UCA – SEMG y de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia.